



Justificación de la diferencia negativa del Balance Presupuestario, entre el ingreso y el gasto total del ejercicio 2025

Municipio de Guadalcázar, S.L.P.

LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

PRESENTE:

De la manera más atenta y en base a la diferencia negativa en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, me permito informar lo siguiente:

La diferencia negativa reflejada en el balance presupuestario se origina principalmente por un incremento en el gasto destinado a programas de ayuda social, implementados con el fin de atender necesidades prioritarias de la población y dar cumplimiento a los objetivos sociales establecidos.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
C. GUILLERMO BERNARDINO PUENTE,
PRESIDENTE MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
AUTORIZÓ.


TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
C. P. JAVIER ZUÑIGA PESQUERA,
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ.
ATENCIÓN CERCA DE TI
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


SECRETARÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
C. FRANCISCA CORONADO,
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
Vo.Bo.
ATENCIÓN CERCA DE TI
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


CONTRALORIA INTERNA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
C. BEATRIZ AREMAZ RAMIREZ,
CONTRALOR MUNICIPAL
REVISÓ.
ATENCIÓN CERCA DE TI
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Atención
cerca de ti